

Meliá e Iberostar dejarán de operar totalmente en Cuba

La decisión se debe a las dificultades que afectan a la isla tras embargo de EE. UU.

LA HABANA. Los grupos hoteleros españoles Meliá e Iberostar pondrán fin a todas sus actividades en Cuba por las sanciones estadounidenses que presionan cada vez más a la economía de la isla comunista. Meliá anunció este martes que cesará sus operaciones en Cuba a partir del viernes ante las “persistentes dificultades” para operar en el país.

Las últimas sanciones estadounidenses “imposibilitan de hecho y de derecho una mínima estabilidad operativa” de las actividades, indicó el grupo con sede en Mallorca, islas Baleares, en un comunicado remitido al supervisor bursátil español (CNMV).

Iberostar también pondrá fin próximamente a “todas sus actividades” en la isla,

indicó una fuente cercana al asunto en La Habana, sin ofrecer más detalles.

La información fue confirmada por otra fuente del sector turístico cubano. Además, Iberostar ya no ofrece reservas para hoteles en Cuba en su sitio web.

EE. UU. enviará ayuda
Estados Unidos anunció ayer el envío de un vuelo de ayuda humanitaria a Cuba, como parte de un paquete de 100 millones de dólares que el secretario de Estado, Marco Rubio, había propuesto en mayo.

Suspenden el Festival del Habano
El Comité Organizador del Festival del Habano informó ayer que “tras evaluar el contexto actual y con el propósito de preservar los estándares de excelencia”, la XXVI edición del evento no tendrá lugar este año en Cuba, en medio de la grave crisis energética que afronta la isla. ● **EFE/AFP**

Nueva York bajo alerta por fuertes tormentas

SD. La alerta por fuertes tormentas para la ciudad de Nueva York y el área triestatal provocó ayer alrededor de 1,106 interrupciones en las operaciones aéreas, entre vuelos cancelados y retrasados, en los principales aeropuertos de la región.

Hasta las 10:00 de la mañana de ayer martes, los aeropuertos John F. Kennedy (JFK), LaGuardia y Newark Liberty acumulaban 736 cancelaciones y 370 retrasos, según datos del portal especializado FlightAware citados por Univision.

LaGuardia es la terminal más afectada, con 346 vuelos cancelados y 157 retrasados. Le siguen el aeropuerto John F. Kennedy, con 251 cancelaciones y 118 demoras, Newark Liberty, con 139 vuelos cancelados y 95 retrasos, de acuerdo con la actualización más reciente. ●

Médico dominicano ejercía sin licencia en NY tenía dos arrestos

Ambas detenciones ocurrieron en el aeropuerto de Newark de regreso de RD

SD. Luis Rojas Cabrera, el médico dominicano acusado de ejercer sin licencia en Nueva York después de que una de sus pacientes muriera tras recibir un tratamiento en su clínica de El Bronx, ya contaba con antecedentes de arrestos, según revelaron los fiscales durante su primera comparecencia ante un tribunal la noche del lunes.

De acuerdo con un reporte del *New York Post*, Rojas Cabrera, de 55 años, había sido arrestado en dos ocasiones, una de ellas por intentar ingresar suministros médicos a EE. UU.

Según explicó el fiscal adjunto Ethan Reisbaum ante el tribunal, el primer arresto ocurrió en el Aeropuerto Internacional



Luis Rojas Cabrera

Según documentos judiciales, después de que Elizabeth Baron sufriera un paro cardíaco, Rojas Cabrera supuestamente le dijo a un agente de policía: “Cometí un error muy grave. Necesito llamar a mi familia porque presiento que no estaré en casa por un tiempo”.

Ahora enfrenta cargos por imprudencia temeraria y por ejercer una profesión sin autorización.

Newark Liberty el 6 de noviembre de 2025, cuando regresaba de la República Dominicana con una porra metálica en su equipaje.

Apenas unos días después, volvió a ser detenido en el mismo aeropuerto tras regresar nuevamente desde RD con casi 200 frascos de medicamentos de prescripción, más de 30 tabletas y 10 jeringas de lidocaína.

Queda en libertad
El juez Craig Ortner ordenó la liberación de Rojas Cabrera sin fianza, pero debe entregar su pasaporte en un plazo de 48 horas.

Los fiscales explicaron que, mientras no recibían los resultados de la autopsia, no podrán presentar cargos relacionados con la muerte de Baron y, por lo tanto, tampoco solicitar que se le imponga una fianza. ●



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 401-50625-4

No. EXPEDIENTE
DGII-CCC-LPN-2026-0008

No. DOCUMENTO
DGII-CCC-LPN-2026-0008

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

CONVOCATORIA A LICITACION PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: DGII-CCC-LPN-2026-0008

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

La Dirección General de Impuestos Internos en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 47-25, de Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación No. 52-26 de fecha veintiocho (28) de enero de dos mil veintiséis (2026), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la “Adquisición de herramienta de gestión de servicios TI ITSM y Observabilidad, vigencia de tres (3) años”.

Los interesados en adquirir el **Pliego de Condiciones** y las **Especificaciones Técnicas**, podrán descargarlo de la página Web de la institución www.dgii.gov.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas. El Oferente que adquiera el Pliego de Condiciones deberá enviar un correo electrónico a LPN-2026-0008@dgii.gov.do para notificar al Departamento de Compras de la Dirección General de Impuestos Internos, sobre la adquisición del mismo y tomar conocimiento de su interés en participar.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el **viernes 4 de septiembre 2026 a las 10:00 a.m.**, hora en que se realizará el acto público de apertura de ofertas, en el **salón de conferencias del 7mo. Piso, lado B, de esta Sede Central, en la Av. México No. 48 Gascue.**

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.



IMPUESTOS INTERNOS



dominicana, S. A.
SNCC.F.009



Núm. EXPEDIENTE
EDESUR-CCC-LPN-2026-0021
TRANSFORMADORES DE MEDIDA PARA LOS SISTEMAS DE MEDICIÓN ORIENTADOS A LA REDUCCIÓN DE PERDIDAS EN LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA

EDESUR DOMINICANA, S.A.
COMITÉ DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA

REFERENCIA DEL PROCEDIMIENTO: EDESUR-CCC-LPN-2026-0021

TRANSFORMADORES DE MEDIDA PARA LOS SISTEMAS DE MEDICIÓN ORIENTADOS A LA REDUCCIÓN DE PERDIDAS EN LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA

Edesur dominicana, S.A. (EDESUR), en cumplimiento de las disposiciones de Ley Núm. 47-25 de Contratación Pública de fecha veintiocho (28) de julio del dos mil veinticinco (2025), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la “**TRANSFORMADORES DE MEDIDA PARA LOS SISTEMAS DE MEDICIÓN ORIENTADOS A LA REDUCCIÓN DE PERDIDAS EN LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA**”.

Los interesados en retirar el **Pliego de Condiciones Específicas y sus anexos** podrán dirigirse a la Dirección de Compras y Contrataciones de EDESUR, ubicada en el 2do piso de la Torre Serrano, sito en la Av. Tiradentes Núm. 47, esq. Calle Licenciado Carlos Sánchez y Sánchez, Ensanche Naco, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la Rep. Dom., en **horario de 08:00 a.m. a 05:00 p.m.**, a partir del día que contaremos a **veinticuatro (24) de julio del año dos mil veintiséis (2026)**; acompañados de un **dispositivo USB** o descargarlo de la página web de la institución: www.edesur.com.do o del portal web de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP): www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas de manera virtual, a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) o en soporte papel, en sobres sellados, en la Dirección de Compras de EDESUR **hasta las 05:00 p.m.** del día que contaremos a **siete (07) de septiembre de dos mil veintiséis (2026)**.

Para cualquier información relacionada a este proceso, favor comunicarse al teléfono 809.683.9292, ext. 77167 o enviar un mensaje a las siguientes direcciones de correos electrónicos: gbnaterav@edesur.com.do - **EDESUR-CCC-LPN-2026-0021** - comprasedesur@edesur.com.do.

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado (RPE)** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Comité de Contrataciones Públicas

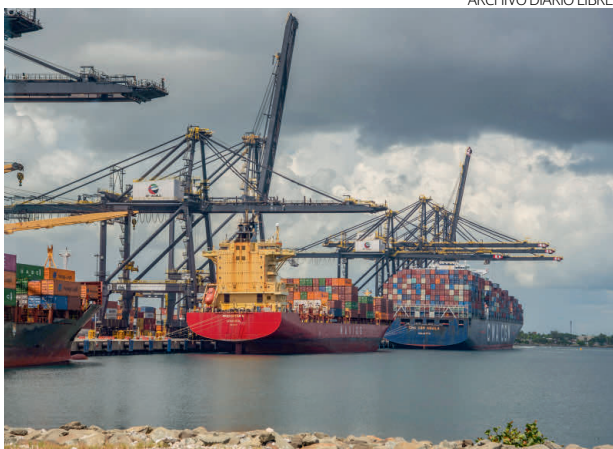
EE. UU. anunciará nuevos aranceles a 60 naciones

Impuestos estarían vinculados a investigación por trabajo forzoso

WASHINGTON. Estados Unidos anunciará nuevos aranceles a 60 países en los próximos días, anticipó ayer el representante para el Comercio (USTR), Jamieson Greer, durante una entrevista a *CNBC*.

Sus servicios han puesto en marcha investigaciones sobre ciertas prácticas comerciales, dirigidas en particular al trabajo forzoso, y se espera que las conclusiones se conozcan esta semana.

Estos aranceles, que podrían afectar a los principales socios comerciales de Estados Unidos, deben reemplazar a impuestos aduaneros temporales del 10 % instaurados por el presidente Donald Trump, tras la invalidación por la Corte Suprema de los recargos establecidos el año pasado.



Barcos portacontenedores en un puerto dominicano.

“Estados Unidos tiene leyes que prohíben el comercio de bienes producidos con trabajo forzoso. Otros países, la mayoría, no tienen una ley, y los que sí la tienen realmente no la aplican”, dijo Greer a *CNBC*. “Esperamos ver algunas acciones pronto”.

RD y Latinoamérica

A principios de junio, la USTR incluyó a la República Dominicana y otros países latinoamericanos

entre las economías señaladas por supuestas deficiencias en la prevención del trabajo forzoso dentro de sus cadenas de suministro.

Las otras naciones de Latinoamérica que se mencionaron en ese momento de la investigación fueron México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Paraguay, Brasil, Argentina y Chile. ● **EFE**

Esperan retomar ventas de mango a EE. UU. en 4 meses

El país mantiene exportaciones hacia Europa y Canadá

Irmgard De La Cruz

SD. Al Ministerio de Agricultura le tomará hasta cuatro meses ejecutar los protocolos de monitoreo y prevención de la mosca caribeña de la fruta (*Anastrepha obliqua*) en los mangos dominicanos para reanudar las exportaciones hacia Estados Unidos, destino que mantiene suspendida su compra de las variedades dominicanas de cáscara amarilla desde el pasado 9 de julio.

Aunque autoridades del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos habían alertado a sus homólogas dominicanas de la presencia de esta plaga desde el 2023, no fue sino hasta una última auditoría realizada en el presente mes que se determinó la suspensión, luego de confirmar su presencia.

El director de Sanidad e Inocuidad de Agricultura, Emigdio Gómez, indicó que la institución ha sostenido desde entonces varias reuniones y comunicaciones con las autoridades de Sanidad Vegetal estadounidense, informándoles de la disposición de endurecer las medidas locales.

Estados Unidos ha exigido que las trampas instaladas en las fincas registren una presencia de la plaga de 0.5 % o inferior



Mangos banilejos, una de las variedades vetadas por EE. UU.

durante una semana de monitoreo, así como un manejo estricto de los frutos que caen al suelo para evitar su propagación.

Medidas recientes

Al ser contactada, la institución no entró en detalles sobre el porqué estas medidas no se habían tomado antes y, desde su departamento de Comunicaciones, recordó que la administración actual sigue siendo reciente.

Acceso a mercados

El presidente del Clúster del Mango de la República Dominicana (Promango),

Rafael Leger, explicó que la medida afectará de manera particular a los productores de los mangos mingo y banilejo, que son las dos variedades que más se exportan hacia los Estados Unidos, que compra el 25 % de los frutos exportados.

Leger recordó que el mayor mercado se encuentra en Europa, consumidor de variedades de cáscara roja como el Kitts, una fruta que “no ha tenido inconvenientes” con la mosca y que se ha seguido exportando sin problemas hacia ese mercado, a donde va hasta el 60 % de lo producido localmente. ●

LMD anuncia acuerdo con Cámara Cuentas

Unos 1,070 alcaldes, regidores y vocales todavía no declaran su patrimonio

Balbiery Rosario

SD. Los titulares de la Cámara de Cuentas y la Liga Municipal Dominicana (LMD) sostuvieron una reunión para coordinar acciones destinadas a fortalecer la rendición de cuentas en los gobiernos locales, en momentos en que alcaldes, regidores, vocales y directores de juntas distritales concentran cerca del 80 % de los funcionarios que aún no presentan su declaración jurada de patrimonio. La información fue divul-

gada ayer por la LMD, que anunció la creación de un equipo de trabajo permanente con la Cámara de Cuentas para fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y continuar la capacitación de las autoridades municipales.

Aunque el comunicado no hace referencia a las declaraciones juradas, las acciones se desarrollan precisamente en el nivel de gobierno donde la Cámara de Cuentas ha identificado el mayor número de omisiones en el cumplimiento de esa obligación legal.

De acuerdo con los registros publicados por el órgano fiscalizador, al menos 1,337 personas permanecen sin presentar su decla-



Titulares de LMD y CC.

ración jurada de patrimonio. De ellas, 1,070 corresponden a alcaldes, vicealcaldes, directores de juntas distritales, regidores y vocales, mientras 222 pertenecen al Poder Ejecutivo de la nación.

Ambas instituciones socializan un sistema automatizado de rendición de cuentas diseñado para digitalizar la presentación de la información. ●



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 401-50625-4

No. EXPEDIENTE
DGII-CCC-LPN-2026-0009

No. DOCUMENTO
DGII-CCC-LPN-2026-0009

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

CONVOCATORIA A LICITACION PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: **DGII-CCC-LPN-2026-0009**

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

La Dirección General de Impuestos Internos en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 47-25, de Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación No. 52-26 de fecha veintiocho (28) de enero de dos mil veintiséis (2026), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la “Adquisición, implementación y migración de cuatros (4) Balanceadores de Carga y dos (2) DDoS para sustitución de equipos por obsolescencia, con soporte incluido”.

Los interesados en adquirir el Pliego de Condiciones y las Especificaciones Técnicas, podrán descargarlo de la página Web de la institución www.dgii.gov.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas. El Oferente que adquiriera el Pliego de Condiciones deberá enviar un correo electrónico a LPN-2026-0009@dgii.gov.do para notificar al Departamento de Compras de la Dirección General de Impuestos Internos, sobre la adquisición del mismo y tomar conocimiento de su interés en participar.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el **lunes 7 de septiembre 2026 a las 10:00 a.m.**, hora en que se realizará el acto público de apertura de ofertas, en el **salón de conferencias del 7mo. Piso, lado B, de esta Sede Central, en la Av. México No. 48 Gascue.**

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.



IMPUESTOS INTERNOS

EL SHOW Del Mediodía

Dío Astacio brindará apoyo a dos hermanas con la condición conocida como “piel de cristal”



ENDY NUÑEZ

SANTO DOMINGO. – El alcalde de Santo Domingo Oeste, Dío Astacio, junto a la Fundación Iván Ruiz, anunció apoyo humanitario para dos adolescentes con epidermólisis bullosa, conocida como “piel de cristal”, una enfermedad genética que afecta gravemente su piel y les ha impedido asistir a la escuela desde su nacimiento.

La iniciativa fue presentada durante el programa Show del Mediodía, donde se dio a conocer la historia de Crismeli y Natalia, dos hermanas de 14 y 13 años que viven junto a su madre, Jennifer, quien enfrenta sola el cuidado de ambas y los elevados costos de su tratamiento.

Durante la intervención, la madre explicó las dificultades que enfrenta diariamente debido a la condición de sus hijas, señalando que

requieren cuidados permanentes y que los gastos médicos son elevados. Según indicó, el tratamiento de cada una representa un costo aproximado de RD\$7,000.

El alcalde Dío Astacio expresó su compromiso de brindar acompañamiento a la familia y afirmó que ambas menores pasarán a formar parte del programa de apoyo social que impulsa junto a la Fundación Iván Ruiz.

Anunció que asumirá el tratamiento de las adolescentes, además de gestionar mejoras en la vivienda donde residen para ofrecerles condiciones más adecuadas y garantizar el seguimiento de sus necesidades.

Durante el espacio también participó un médico, quien explicó que la epidermólisis bullosa es una enfermedad genética ocasionada por una alteración en el gen Col7a1, lo que provoca una extrema fragilidad de la piel

y la aparición constante de ampollas y lesiones.

El especialista indicó que se trata de una condición incurable; sin embargo, señaló que existen terapias desarrolladas a nivel internacional que podrían contribuir a mejorar la calidad de vida de los pacientes, aunque su acceso continúa siendo limitado.

Los conductores del programa resaltaron la importancia de que instituciones públicas, fundaciones y ciudadanos se unan para apoyar a familias que enfrentan enfermedades poco frecuentes y requieren asistencia permanente.

Finalmente, Dío Astacio reiteró que tanto él como el cabildo de Santo Domingo Oeste mantendrán el acompañamiento a la familia y garantizarán la continuidad del apoyo ofrecido a las dos adolescentes, con el propósito de contribuir a mejorar sus condiciones de vida.

Ministerio de Salud Pública relanza la campaña «Ganémosle al Dengue»

SANTO DOMINGO. - El Ministerio de Salud lanzó otra vez la campaña este martes «Ganémosle al Dengue», tras desarrollar jornadas preventivas que han impactado a más de 1.1 millones de personas intervenido en más de 6,000 sectores y alcanzado unas 502,228 viviendas en todo el país, fortaleciendo las acciones para prevenir y controlar esta enfermedad.

Bajo el lema «Elimina, limpia y tapa», la iniciativa fue reactivada de manera simul-



Víctor Atallah, ministro de Salud.

tánea en las Direcciones Provinciales y Áreas de Salud (DPS/DAS), con el objetivo de fortalecer la participación de las comunidades, las instituciones públicas y privadas y los gobiernos locales

en la eliminación de criaderos del mosquito *Aedes aegypti*, principal transmisor del dengue, detalla una nota de prensa.

Durante el acto, encabezado por el ministro de Salud, Víctor Atallah, se reafirmó el compromiso de continuar impulsando estrategias de prevención y educación para mantener bajo control la enfermedad, mediante intervenciones oportunas y el trabajo coordinado con los diferentes sectores de la sociedad.



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 401-50625-4

No. EXPEDIENTE
DGII-CCC-LPN-2026-0008
No. DOCUMENTO
DGII-CCC-LPN-2026-0008

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

CONVOCATORIA A LICITACION PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: DGII-CCC-LPN-2026-0008

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

La Dirección General de Impuestos Internos en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 47-25, de Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación No. 52-26 de fecha veintiocho (28) de enero de dos mil veintiséis (2026), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la “Adquisición de herramienta de gestión de servicios TI ITSM y Observabilidad, vigencia de tres (3) años”.

Los interesados en adquirir el Pliego de Condiciones y las Especificaciones Técnicas, podrán descargarlo de la página Web de la institución www.dgii.gov.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas. El Oferente que adquiera el Pliego de Condiciones deberá enviar un correo electrónico a LPN-2026-0008@dgii.gov.do para notificar al Departamento de Compras de la Dirección General de Impuestos Internos, sobre la adquisición del mismo y tomar conocimiento de su interés en participar.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el **viernes 4 de septiembre 2026 a las 10:00 a.m.**, hora en que se realizará el acto público de apertura de ofertas, en el **salón de conferencias del 7mo. Piso, lado B, de esta Sede Central, en la Av. México No. 48 Gascue.**

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.



Carolina Mejía vuelve a encabezar el ranking de alcaldes de ciudades capitales latinoamericanas

SANTO DOMINGO. – La alcaldesa del Distrito Nacional, Carolina Mejía, volvió a ocupar el primer lugar en el ranking de alcaldes de ciudades capitales de Latinoamérica, de acuerdo con la más reciente medición, consolidándose como la autoridad municipal mejor valorada de la región.

La medición del mes de julio de la firma CB Global Data reflejó a la alcaldesa del Distrito Nacional con su ya habitual buena valoración, marcando un 57.2 %, con lo que aventaja a Mario Durán



Alcaldesa Carolina Mejía.

«El Salvador» con 51.8 por ciento y a Mayer Mizrahi de Panamá con su 50.7 %, ubicados en el segundo y tercer puesto, respectivamente. Mejía viene de lograr el primer puesto en la misma

medición de los meses de junio, mayo, marzo y febrero, gracias a una gestión basada en su visión, orden y firmeza. Tras más de seis años de gestión al frente de la Alcaldía del Distrito Nacional, Carolina continúa transformando la capital dominicana gracias a la recuperación de espacios que son devueltos a los ciudadanos para el esparcimiento. Global Data explicó en su ficha técnica que la muestra fue realizada con un aproximado de entre 855 y 1314 casos, del 13 al 17 de julio.

La CD aprueba proyecto declara provincia Azua como la capital del tomate

SANTO DOMINGO.- La Cámara de Diputados declaró de urgencia y aprobó este martes en dos discusiones consecutivas el proyecto de ley que declara a la provincia de Azua como la capital del tomate en el país. La iniciativa, presentada por la diputada Ángela Maruja Pérez y respaldada por los legisladores de esa demarcación, reconoce a Azua por su producción de tomate industrial y de mesa, considerada una de las más importantes del país, según detalla un comunicado de prensa.



De acuerdo con el proyecto, Azua registra una producción anual aproximada de cuatro millones de quintales, volumen que representa más del 80 % de la producción nacional de este cultivo. La pieza legislativa también señala que la actividad tomatera constituye una fuente de empleo e ingresos para miles de productores, jornaleros, comerciantes y sus familias, además de generar un impacto económico estimado en alrededor de RD\$900 millones al año en la provincia.

El proyecto deberá continuar el trámite legislativo correspondiente antes de convertirse en ley.



ISMAEL CALA
www.Cala.Academy
Twitter: @cala
Instagram: ismaelcala
Facebook: Ismael Cala

Aprender a ganar, aprender a perder

El fútbol tiene una capacidad extraordinaria para unir a millones de personas. Durante poco más de noventa minutos desaparecen las diferencias, las edades, las profesiones y hasta las fronteras. Todos compartimos una misma emoción. Por eso, cuando un Mundial termina, el verdadero resultado no debería medirse solo por el marcador, sino también por la forma en que lo vivimos. España merece una sincera enhorabuena por conquistar un nuevo título mundial. Más allá del trofeo, deja una lección de trabajo colectivo, disciplina y perseverancia. Todo campeonato es la recompensa visible de miles de horas invisibles de preparación, sacrificio y confianza en un propósito común. Pero este triunfo también nos invita a reflexionar sobre algo que trasciende el deporte. Lamentablemente, cada gran evento deportivo nos recuerda que todavía existen quienes confunden la pasión con la agresión, tanto dentro como fuera de los estadios. Incidentes durante las celebraciones y comportamientos violentos vuelven a demostrar que aún tenemos una asignatura pendiente como sociedad. Quizás el mayor desafío no sea enseñar a nuestros hijos a ganar, sino enseñarles a perder. Porque ganar con humildad es una virtud. Pero perder con dignidad es una muestra de carácter. El deporte debería formar seres humanos capaces de reconocer el mérito del otro, de aceptar que unas veces se celebra y otras se aprende, de comprender que la derrota no disminuye el valor de quien la experimenta. La vida funciona exactamente igual. No siempre obtendremos el ascenso que esperábamos, el proyecto que soñábamos o el reconocimiento que creíamos merecer. Y, sin embargo, nuestra respuesta frente a esos momentos dice mucho más de nosotros que cualquier victoria. El llamado "juego limpio" no debería quedarse en el reglamento de un torneo. Debería convertirse en una filosofía de vida. Respetar al adversario, rechazar toda forma de violencia, celebrar sin destruir y competir sin deshumanizar son principios que hacen mejor al deporte, pero también a nuestras familias, nuestras escuelas y nuestras comunidades. Ojalá este Mundial no solo sea recordado por un campeón, sino por recordarnos que la grandeza nunca está únicamente en levantar una copa. Está en la forma en que tratamos a quienes están al otro lado del campo. Porque cuando aprendemos a ganar sin soberbia y a perder sin resentimiento, todos terminamos ganando. Dios es amor, hágase el milagro.



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 401-50625-4

No. EXPEDIENTE
DGII-CCC-LPN-2026-0009

No. DOCUMENTO
DGII-CCC-LPN-2026-0009

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

CONVOCATORIA A LICITACION PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: DGII-CCC-LPN-2026-0009

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

La Dirección General de Impuestos Internos en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 47-25, de Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación No. 52-26 de fecha veintiocho (28) de enero de dos mil veintiséis (2026), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la “Adquisición, implementación y migración de cuatros (4) Balanceadores de Carga y dos (2) DDOS para sustitución de equipos por obsolescencia, con soporte incluido”.

Los interesados en adquirir el Pliego de Condiciones y las Especificaciones Técnicas, podrán descargarlo de la página Web de la institución www.dgii.gov.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas. El Oferente que adquiera el Pliego de Condiciones deberá enviar un correo electrónico a LPN-2026-0009@dgii.gov.do para notificar al Departamento de Compras de la Dirección General de Impuestos Internos, sobre la adquisición del mismo y tomar conocimiento de su interés en participar.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el **lunes 7 de septiembre 2026 a las 10:00 a.m.**, hora en que se realizará el acto público de apertura de ofertas, en el **salón de conferencias del 7mo. Piso, lado B, de esta Sede Central, en la Av. México No. 48 Gascue.**

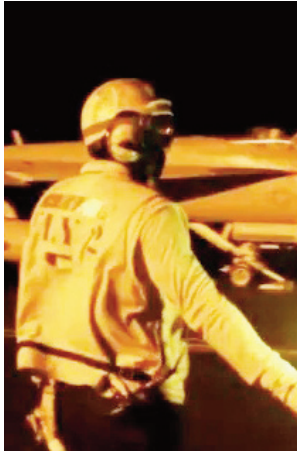
Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

IMPUESTOS INTERNOS

EE.UU. inicia duodécima noche consecutiva de ataques contra objetivos militares iraníes
Trump dice Irán va «a pagar con creces» muerte de soldados

WASHINGTON.- Las fuerzas estadounidenses iniciaron este miércoles la duodécima noche consecutiva de ataques contra objetivos militares iraníes, por orden del presidente Donald Trump, informó el Comando Central de Estados Unidos (CENTCOM).

Los ataques comenzaron a las 17:30 hora del este de EE.UU. y forman parte de una operación destinada a seguir degradando la capacidad de Irán para amenazar a marineros civiles y buques



El presidente Trump amenaza con destruir instalaciones en Teherán si Irán dispara contra buques en Ormuz.

La operación continuaría durante la noche, de acuerdo con CENTCOM, que no ofreció detalles sobre los objetivos alcanzados ni sobre el alcance de los nuevos ataques.

comerciales que transitan por las aguas de la región, según el comunicado mili-

Trump ve Irán no está «listo» para un acuerdo: siempre se echa para atrás

WASHINGTON.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó este miércoles que Irán todavía no está «listo» para cerrar un acuerdo nuclear que ponga fin a la guerra, dado que, según dijo, cada vez que se alcanza un trato la República Islámica acaba por echarse atrás. «Están siendo golpeados con mucha dureza y quieren llegar a un acuerdo. Pero yo digo que no están listos para hacer un acuerdo porque cada vez que hacen uno, quieren cambiarlo y todo eso. No están listos. Esta-



rán listos muy pronto», señaló en un mitin en Georgia. Trump llegó al estado suroeste tras participar en una ceremonia en la base aérea de Dover, en el estado de Delaware, para recibir con

honores los cuerpos de los cuatro militares estadounidenses fallecidos la semana pasada en ataques iraníes en Jordania e Irak, las primeras bajas desde que se rompió el alto el fuego.abc7+1.



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 401-50625-4

No. EXPEDIENTE
DGII-CCC-LPN-2026-0008
No. DOCUMENTO
DGII-CCC-LPN-2026-0008

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

CONVOCATORIA A LICITACION PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: DGII-CCC-LPN-2026-0008

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

La Dirección General de Impuestos Internos en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 47-25, de Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación No. 52-26 de fecha veintiocho (28) de enero de dos mil veintiséis (2026), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la “Adquisición de herramienta de gestión de servicios TI ITSM y Observabilidad, vigencia de tres (3) años”.

Los interesados en adquirir el Pliego de Condiciones y las Especificaciones Técnicas, podrán descargarlo de la página Web de la institución www.dgii.gov.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas. El Oferente que adquiera el Pliego de Condiciones deberá enviar un correo electrónico a LPN-2026-0008@dgii.gov.do para notificar al Departamento de Compras de la Dirección General de Impuestos Internos, sobre la adquisición del mismo y tomar conocimiento de su interés en participar.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el **viernes 4 de septiembre 2026 a las 10:00 a.m.**, hora en que se realizará el acto público de apertura de ofertas, en el **salón de conferencias del 7mo. Piso, lado B, de esta Sede Central, en la Av. México No. 48 Gascue.**

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 401-50625-4

No. EXPEDIENTE
DGII-CCC-LPN-2026-0009
No. DOCUMENTO
DGII-CCC-LPN-2026-0009

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

CONVOCATORIA A LICITACION PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: DGII-CCC-LPN-2026-0009

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

La Dirección General de Impuestos Internos en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 47-25, de Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación No. 52-26 de fecha veintiocho (28) de enero de dos mil veintiséis (2026), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la “Adquisición, implementación y migración de cuatros (4) Balanceadores de Carga y dos (2) DDoS para sustitución de equipos por obsolescencia, con soporte incluido”.

Los interesados en adquirir el Pliego de Condiciones y las Especificaciones Técnicas, podrán descargarlo de la página Web de la institución www.dgii.gov.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas. El Oferente que adquiera el Pliego de Condiciones deberá enviar un correo electrónico a LPN-2026-0009@dgii.gov.do para notificar al Departamento de Compras de la Dirección General de Impuestos Internos, sobre la adquisición del mismo y tomar conocimiento de su interés en participar.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el **lunes 7 de septiembre 2026 a las 10:00 a.m.**, hora en que se realizará el acto público de apertura de ofertas, en el **salón de conferencias del 7mo. Piso, lado B, de esta Sede Central, en la Av. México No. 48 Gascue.**

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

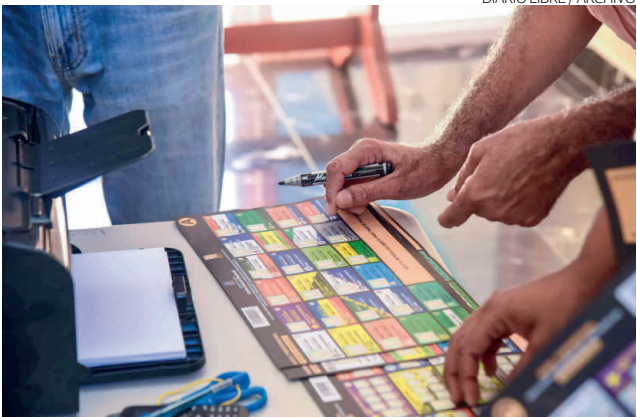


Aprueban una ley que premia a los votantes con beneficios

El proyecto va al Senado luego ser aprobado en dos lecturas consecutivas

Ismael Hiraldo

SD. La Cámara de Diputados aprobó ayer, en dos discusiones seguidas, un proyecto de ley que busca incentivar la participación electoral mediante beneficios para los ciudadanos que ejerzan el derecho al voto, incluyendo descuentos en servicios públicos y educativos, así como preferencia para acceder a becas, planes de viviendas y otros beneficios estatales. La iniciativa, de la autoría del diputado Eugenio Cedeño, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), busca estimular a los ciudadanos a ejercer el sufragio, crear conciencia sobre la importancia de la participación electoral y reconocer a quienes cumplan con ese deber cívico mediante incentivos y beneficios compensatorios.



Un ciudadano dominicano vota.

El proyecto propone otorgar privilegios a quienes voten en las elecciones, como prioridad para acceder a empleos públicos, becas, planes de vivienda y beneficios sociales. Además, contempla exenciones en servicios de la Junta Central Electoral y un 15 % de descuento en la expedición o renovación del pasaporte. También, otorga medio día libre a los empleados que ejerzan el sufragio, un beneficio que podrá disfrutarse dentro de los 30 días siguientes a las elecciones.

Estas disposiciones podrán aplicarse a partir de las elecciones municipales y generales de 2028. **Descuentos educativos** El proyecto establece un descuento del 25 % en el costo de la matrícula de las universidades e instituciones de educación superior propiedad del Estado. Asimismo, prevé que las universidades privadas puedan otorgar descuentos de forma voluntaria a los estudiantes que demuestren haber votado. ●

UNIBE

ESCUELA DE MEDICINA

FELICIDADES A LOS 62 EGRESADOS DE MEDICINA

QUE REALIZARÁN SUS RESIDENCIAS MÉDICAS EN ESTADOS UNIDOS - MATCH 2026

LES DESEAMOS UNA CARRERA PROFESIONAL LLENA DE ÉXITOS Y SATISFACCIÓN PERSONAL

New York

- Jesus Antonio Echavarria
Internal Medicine
- Cesarina Elizabeth Sánchez
Family Medicine
- José Tabaré Rodríguez Vivoni
Internal Medicine
- Vladimir Hernández Velez
Family Medicine
- Jenyl Altagracia Novo
Pediatrics
- Susy Jatgeny Díaz
Internal Medicine
- Danilo Alejandro Peralta
Pediatrics
- Mireia Alemany Salar
Pediatrics
- Otoniel Monero Samuel
General Surgery
- Ambar Nicole Baldera
Internal Medicine
- Francisco Alberto Roedan
Internal Medicine
- Jeludys Claudia Marzan
Internal Medicine
- Perla Nicole Rodríguez Rosa
Internal Medicine
- Juan Orlando Velázquez
Family Medicine
- Linoska Emilia Hernández
Internal Medicine
- Mia Loretta Corletto
Internal Medicine
- Thelma Rocío Jiménez
Mosquea
Family Medicine
- Vladimir Hernández Vélez
Family Medicine

Florida

- Alejandro Alberto Vargas Silfa
Pediatrics
- Sofia Alexandra Lara Báez
Internal Medicine
- Karina Mercedes Gil
Family Medicine
- Enrique José Capellán Lopez
General Surgery
- Gabriela Maria Garcia Segura
Pediatrics
- Bryan Rodriguez
Internal Medicine
- Mariam Camile De la Rosa
Internal Medicine

Puerto Rico

- Joaquin Eduardo Lorie
Psychiatry
- Dayanara Berrios Viana
Internal Medicine
- Jennifer Garcia Hernández
Family Medicine
- Leonardo Antonio Bosques
Bosques
Family Medicine

Georgia

- Margitt Marie Canaan
Family Medicine
- Nicole Castillo Geronimo
Family Medicine
- Adedoyin Olusola Ademiluyi
Internal Medicine

Massachusetts

- Isamar Angélica Fernández
Anesthesiology

Laura Karina Camps Abbott

- Internal Medicine
- Angélica Gabriela Montilla
Child Neurology
- Eli Joel Monzon Canales
Internal Medicine
- Fernando Andrés Peréz
Internal Medicine
- Farhan Ishaq
Internal Medicine
- Alexander Gabriel Mercado
Emergency Medicine
- Chelssia Marie Vázquez
Pediatrics
- Edward Pérez
Internal Medicine
- Enmanuel Then
Family Medicine
- Jasmine Victoria Fernández
Internal Medicine
- Leidy Laura Guerrero
Hernández
Neurology
- Roberto Daniel Sánchez
Neurology
- Sonya Carolina Avilés
Internal Medicine

Puerto Rico

- Joaquin Eduardo Lorie
Psychiatry
- Dayanara Berrios Viana
Internal Medicine
- Jennifer Garcia Hernández
Family Medicine
- Leonardo Antonio Bosques
Bosques
Family Medicine

Ohio

- Juan Alejandro Muñé
Pediatrics

Indiana

- Sebastien Strachan
General Surgery

California

- Najib Kaied Shalabi
Family Medicine

Texas

- Lia Patricia Reyes Santos
Psychiatry
- Liza Eileen Guerra
Internal Medicine

Washington

- Ronaldo Martin Pichardo
Internal Medicine

Mississippi

- Juan Esteban Martínez
General Surgery
- Hai Tan Pham
Family Medicine

Connecticut

- Isabella Mella Bonilla
Internal Medicine
- José Eduardo Fuentes Díaz
Internal Medicine
- Cristina Maria Roman Nadal
Pediatrics
- Marian Alinet Javier Saldaña
Neurology

New Jersey

- Pablo José Socias Pappaterra
Internal Medicine
- Francisco Daniel Álvarez
Internal Medicine

Virginia

- Irina Estela Suero Almanzar
Pediatrics

Tennessee

- Francisco Antonio Castillo Diaz
Pediatrics

COMPROMETIDOS CON LA SALUD

Av. Francia, No. 129, Gazcue, Santo Domingo, R. D. Tel.: 809-689-4111, Exts.: 1031 y 1033
Tel.: 809-255-4111 | aurora@unibe.edu.do | aurora.unibe.edu.do

edenorte

AVISO

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: (EDENORTE-CCC-LPN-2026-0013)

CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSERJERÍA Y SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS Y MATERIALES GASTABLES DE LIMPIEZA

EDENORTE DOMINICANA, S.A., en cumplimiento de las disposiciones de Ley Núm. 47-25 Sobre Contrataciones Públicas de fecha veintiocho (28) del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el proceso de **CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSERJERÍA Y SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS Y MATERIALES GASTABLES DE LIMPIEZA.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la Gerencia de Compras, ubicada en la Ave. Juan Pablo Duarte No.74, Santiago de Los Caballeros, República Dominicana, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.; y en el Portal Institucional de **EDENORTE DOMINICANA, S.A. (www.edenorte.com.do)** o del **Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), (www.portaltransaccional.gob.do)**, a los fines de la elaboración de sus propuestas. El pliego de condiciones está disponible de manera gratuita.

Las propuestas serán presentadas en formato digital o físicas:

1. Las propuestas en formato digital serán recibidas a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), correspondiente al Sistema Informático para la Gestión de las Compras y Contrataciones del Estado Dominicano; **hasta las 08:30 A.M., del da 8 de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).**

2. Las propuestas físicas serán recibidas en sobres lacrados, **hasta las 08:30 A.M., del día 8 de septiembre del año dos mil veintiséis (2026)**, en la Gerencia de Compras, ubicado en el edificio administrativo de **EDENORTE DOMINICANA, S.A., Av. Juan Pablo Duarte No. 74, Santiago de los Caballeros, República Dominicana.**

3. Todas las propuestas serán abiertas ante Notario Público, **el día 8 de septiembre del año dos mil veintiséis (2026), a las 9:00 a.m.,** en el domicilio social de **EDENORTE DOMINICANA, S.A.** ubicado en la Av. Juan Pablo Duarte No.74, Santiago.

Todos los interesados deberán estar inscritos en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

EDENORTE DOMINICANA, S.A.

REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

RNC: 401-50625-4

No. EXPEDIENTE

DGII-CCC-LPN-2026-0008

No. DOCUMENTO

DGII-CCC-LPN-2026-0008

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

CONVOCATORIA A LICITACION PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: DGII-CCC-LPN-2026-0008

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

La Dirección General de Impuestos Internos en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 47-25, de Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación No. 52-26 de fecha veintiocho (28) de enero de dos mil veintiséis (2026), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la “Adquisición de herramienta de gestión de servicios TI ITSM y Observabilidad, vigencia de tres (3) años”.

Los interesados en adquirir el Pliego de Condiciones y las Especificaciones Técnicas, podrán descargarlo de la página Web de la institución www.dgii.gov.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas. El Oferente que adquiera el Pliego de Condiciones deberá enviar un correo electrónico a LPN-2026-0008@dgii.gov.do para notificar al Departamento de Compras de la Dirección General de Impuestos Internos, sobre la adquisición del mismo y tomar conocimiento de su interés en participar.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el **viernes 4 de septiembre 2026 a las 10:00 a.m.**, hora en que se realizará el acto público de apertura de ofertas, en el **salón de conferencias del 7mo. Piso, lado B, de esta Sede Central, en la Av. México No. 48 Gascue.**

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

IMPUESTOS INTERNOS

El Mescyt retira becas a estudiantes de la UASD

SD. Ante la denuncia de que cientos de estudiantes de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) perdieron sus becas nacionales otorgadas por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (Mescyt), la institución confirmó que retiró la ayuda a varios universitarios que no cumplían con los requisitos establecidos para mantener la subvención.

A través de un comunicado de prensa, el Mescyt informó que la suspensión de becas forma parte de una reorganización para fortalecer los controles, garantizar la transparencia y asegurar el uso adecuado de los recursos públicos. Según el ministro Rafael Santos Badía, la revisión detectó estudiantes que incumplían los requisitos académicos o administrativos para mantener el beneficio. ● **LS**

Revelan qué le ocurrió al alemán que cayó a los rieles del metro

Aunque lesiones son de consideración, el paciente ha estado evolucionando bien

Yari Tapia

SD. El ciudadano alemán de 63 años que resultó herido la noche del martes tras caer a los rieles del Metro de Santo Domingo permanece en condición estable en el Hospital Traumatológico Dr. Ney Arias Lora, donde recibe tratamiento por múltiples lesiones.

El director del centro, Víctor Rosario, informó que el paciente sufrió meses atrás un accidente cerebrovascular (ACV), condición que habría provocado la caída, y descartó que se tratara de un intento de suicidio.

El especialista explicó que el extranjero fue recibido con un cuadro de politraumatismos tras el incidente ocurrido en la estación Juan Pablo Duarte del metro.



Está en el Ney Arias Lora.

“Es un paciente que sufrió hace unos meses un accidente cerebrovascular, lo que hizo que él, esperando transitar en el metro, perdiera la fuerza y cayera al área de tránsito del metro, por lo que recibió un impacto en la pierna, a nivel del tórax y de la cabeza”, dijo a *Diario Libre*.

Rosario indicó que, aunque las lesiones son de consideración, el paciente ha evolucionado favorablemente. ●



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 401-50625-4

No. EXPEDIENTE
DGII-CCC-LPN-2026-0009

No. DOCUMENTO
DGII-CCC-LPN-2026-0009

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

CONVOCATORIA A LICITACION PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: DGII-CCC-LPN-2026-0009

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

La Dirección General de Impuestos Internos en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 47-25, de Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación No. 52-26 de fecha veintiocho (28) de enero de dos mil veintiséis (2026), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la “Adquisición, implementación y migración de cuatros (4) Balanceadores de Carga y dos (2) DDoS para sustitución de equipos por obsolescencia, con soporte incluido”.

Los interesados en adquirir el **Pliego de Condiciones** y las **Especificaciones Técnicas**, podrán descargarlo de la página Web de la institución www.dgii.gov.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas. El Oferente que adquiera el Pliego de Condiciones deberá enviar un correo electrónico a LPN-2026-0009@dgii.gov.do para notificar al Departamento de Compras de la Dirección General de Impuestos Internos, sobre la adquisición del mismo y tomar conocimiento de su interés en participar.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el **lunes 7 de septiembre 2026 a las 10:00 a.m.**, hora en que se realizará el acto público de apertura de ofertas, en el **salón de conferencias del 7mo. Piso, lado B, de esta Sede Central, en la Av. México No. 48 Gascue**.

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.



IMPUESTOS INTERNOS



BANCO MUNDIAL
BIRF • AIF | GRUPO BANCO MUNDIAL

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE, S.A. (EDEESTE)
Unidad Ejecutora de Proyectos (UEP)

Programa de Mejoramiento de Redes de Media y Baja Tensión y Normalización de Clientes de las Empresas Distribuidoras de Electricidad a Nivel Nacional
Préstamo BIRF No. 9624-DO

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERÉS

Institución: Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S.A. (EDEESTE)
País: República Dominicana
Programa: Programa de Mejoramiento de Redes de Media y Baja Tensión y Normalización de Clientes de las Empresas Distribuidoras de Electricidad a Nivel Nacional
Préstamo: BIRF No. 9624-DO
Proceso: Contratación de Consultoría Individual
Referencia STEP: DO-EDEESTE-561737-CS-INDV
Posición: Analista de Adquisiciones de la Unidad Ejecutora de Proyectos (UEP)

Objetivo de la Consultoría:
Brindar asistencia para la gestión eficiente de las adquisiciones previstas en el Plan de Adquisiciones del Programa, para la contratación de obras, bienes, servicios de consultoría y servicios distintos a los de consultoría, garantizando el cumplimiento de los procedimientos establecidos en el Convenio de Préstamo BIRF No. 9624-DO, las Regulaciones de Adquisiciones del Banco Mundial, la Estrategia de Adquisiciones del Proyecto, el Plan de Adquisiciones y el Plan Operativo Anual del Programa.

Perfil Requerido:
Formación Académica:

- Grado universitario en Administración Pública, Administración de Empresas, Economía, Contabilidad, Ingeniería, Derecho o carreras afines.
- Especialización y/o diplomado en Adquisiciones, Compras y Contrataciones Públicas, Administración de Empresas, Políticas Públicas o áreas afines al proyecto serán consideradas deseables.

Experiencia General:

- Mínimo tres (3) años de experiencia en procesos de adquisiciones, compras y contrataciones, preferiblemente en el sector público, proyectos de cooperación internacional y/o proyectos financiados por organismos multilaterales.

Experiencia Específica:

- Mínimo dos (2) años de experiencia específica apoyando o ejecutando procesos de adquisiciones, incluyendo elaboración de documentos, evaluaciones, gestión contractual y control documental.
- Participación en al menos un (1) proyecto financiado con recursos del BIRF y ejecutado conforme a las Regulaciones de Adquisiciones.
- Conocimiento y manejo de herramientas y sistemas especializados de adquisiciones, tales como STEP, SIGEF/UEPEX, TRE u otras plataformas utilizadas para la gestión y monitoreo de procesos de adquisiciones en proyectos financiados por organismos multilaterales.

Los Términos de Referencia íntegros, incluyendo los anexos de elegibilidad, conflicto de interés, fraude y corrupción, y el Formato de Presentación de Perfil, se encuentran disponibles en la sección de Adquisiciones y Contrataciones correspondiente a Consultoría Individual, en el siguiente enlace: <https://edeeste.com.do/transparencia/index.php/proyectos-y-programas/birf-9624-do-programa-de-mejoramiento-de-redes-y-normalizacion-de-clientes/>. En caso de presentar alguna dificultad para visualizar el documento, favor indicarlo a través del correo electrónico: uep-adquisiciones@edeeste.com.do.

La selección se realizará bajo la modalidad de Consultoría Individual, conforme a las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios de Financiamiento para Proyectos de Inversión del Banco Mundial (edición septiembre de 2023), pudiendo participar consultores de países de origen elegibles, según se especifica en dichas regulaciones. Será seleccionado el/la consultor/a que presente las mejores calificaciones para el desempeño de la consultoría.

Las comunicaciones de expresión de interés, debidamente firmadas, junto con el currículum vitae actualizado, el Formato de Presentación de Perfil y las certificaciones, acreditaciones o documentos que avalen el cumplimiento del perfil y de la experiencia requerida, deberán ser recibidas en la dirección y/o correo electrónico indicado al final de este llamado.

Los consultores interesados podrán solicitar información adicional durante el horario de oficina de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. (hora de la República Dominicana).

Las Expresiones de Interés deberán presentarse por escrito a más tardar el **13 de agosto de 2026**, hasta las 5:00 p.m. para las entregas de manera física y hasta las 11:59 p.m. para las remitidas por correo electrónico, a la siguiente dirección:

Lugar: **Unidad Ejecutora de Proyectos, Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (EDEESTE)**
Atención: Neil Checo Valera, Director UEP-EDEESTE
Dirección: Centro de Capacitación y Desarrollo EDEESTE, Calle José Reyes No. 107, Ciudad Colonial, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.
Correo electrónico: uep-adquisiciones@edeeste.com.do
Página web: <https://edeeste.com.do/transparencia/index.php/proyectos-y-programas/birf-9624-do-programa-de-mejoramiento-de-redes-y-normalizacion-de-clientes/>